

1668
Presidencia
del
Senado de la Nación

CD=319/05

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN MESA DE ENTRADAS	
21 DIC 2005	
SEC: S	1º 947 HORA 1640

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2005.



Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1º.- Ratifícase el Decreto N° 1599/05 del 15 de
diciembre de 2005.

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.

